

¿DE QUÉ HABLAMOS HOY CUANDO HABLAMOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

NORMA VÁZQUEZ GARCÍA

Mucho y bien hemos hablado, debatido, escrito y actuado en el movimiento feminista sobre la violencia contra las mujeres y hay muchas pruebas de ello, no sólo en una sólida y abundante biblioteca que ha cuantificado y analizado el problema sino también en acciones y reivindicaciones que se han convertido en propuestas legislativas, de políticas, de atención...

Aunque existen matices importantes en el análisis del problema, que seguramente tendremos oportunidad de debatir en estas jornadas, un punto de acuerdo en los diferentes análisis feministas ha sido la relación establecida entre desigualdad de género y violencia sexista. Cuando señalamos que la causa última (no necesariamente la inmediata y más visible) de esta violencia hay que ubicarla en la relación desigual que otorga y legitima el poder y control masculino (simbólico y funcional) sobre las mujeres, estamos aportando elementos generales de la estructura social al análisis de casos concretos y situaciones particulares.

Ahora bien, a estas alturas del debate y con la experiencia adquirida en 30 años de movimiento, me parece necesario revisar la relación entre desigualdad y violencia, el entramado teórico que la sustenta y las propuestas de actuación que se desprenden de este. En mi opinión, no se trata de un simple ejercicio mental sino de la necesidad de ofrecer un análisis más preciso sobre una realidad que se ha complejizado en gran medida.

Quiero compartir las reflexiones y las dudas que me surgen cuando intento analizar cómo se manifiesta esta relación entre desigualdad de género y violencia sexista, en una sociedad en la que se han producido importantes avances en cuanto a la igualdad entre mujeres y hombres en bastantes ámbitos de la vida. Quiero compartir con ustedes un par de interrogantes sobre esta relación: ¿Podemos llamar violencia sexista a toda manifestación de desigualdad de género? ¿Cuándo la desigualdad de género se convierte en violencia sexista?

En el inicio nos bastaba el trazo grueso

Seguramente varias de las aquí presentes aún recordamos nuestras primeras salidas públicas denunciando la violencia sexista. Seguramente también recordamos el esfuerzo dialéctico, la movilización callejera y, sobre todo, la cantidad de vidas de mujeres que costó que el tema dejara de ser anecdótico para convertirse en asunto de preocupación pública (sin llegar a adquirir todavía la dimensión en el ámbito social que nos gustaría a muchas).

En aquel entonces, probablemente el trazo grueso del discurso nos era suficiente. El escenario en que discurría nuestro análisis era uno en el que de manera mayoritaria se negaba la violencia, se ignoraba, se minimizaba, e incluso se ridiculizaba su efecto sobre las mujeres, poniendo como ejemplo la manera en que la mujer agredida salía en defensa de su hombre o aceptaba su maltrato como una muestra de amor. Aunque es verdad que aún se escuchan estos argumentos, ya no son los únicos y a ellos se han sumado otros más ajustados.

Es evidente que la realidad actual en materia de desigualdad de género ya no es la misma de hace treinta años. No podemos negar, y no lo podemos hacer porque es producto en buena medida de la lucha feminista, que hoy en día en muchas sociedades existen importantes avances en la igualdad entre mujeres y hombres; que hay un buen número de mujeres que no

sólo reclaman sino que gozan de altos niveles de autonomía, de capacidad de decisión, y que se desenvuelven en sociedades donde los marcos legales deslegitiman la discriminación e incluso la violencia, aunque esta deslegitimación formal no tenga correlato con la experiencia cotidiana.

Mientras en el terreno educativo las mujeres estamos hoy mejor que la generación de nuestras madres, en el campo laboral, sin embargo, las desigualdades con los hombres siguen siendo un importante reto, igual que en el terreno de las decisiones políticas. Aunque los modelos familiares se han diversificado, las relaciones existentes en las familias nucleares tradicionales han experimentado pocos cambios; más pequeñas y con muchas contradicciones son las variaciones referidas a las identidades y las expectativas de feminidad y masculinidad en que se sigue socializando a niñas y niños.

Y sin embargo, a la par que se reducen algunas brechas de desigualdad, la violencia sexista sigue existiendo y recrudeciéndose. ¿Acaso nuestra premisa era equivocada? Yo creo que no, que sigue siendo válida. Más bien creo que andábamos sobradas de optimismo cuando establecíamos aquella suerte de relación biunívoca entre desigualdad y violencia, sin tomar en cuenta las mediaciones del entorno cultural, social, familiar e incluso las situaciones individuales que intervienen en esta relación.

Muchas personas consideran que el discurso feminista que sitúa en la desigualdad de género la causa de la violencia es válido para otros contextos geográficos pero no para los europeos, o que es útil para entender lo que les pasa a las mujeres mayores pero que no para explicar las vivencias de una juventud que ha crecido en democracia, se ha co-educado o no tienen ningún obstáculo para separarse si viven violencia...

Yo creo que estos argumentos son mecanismos de negación de una cruda realidad: los avances en la igualdad pueden requerir soluciones de tipo “suma cero” a los conflictos entre mujeres y hombres, es decir, que unas y otros no ganamos lo mismo cuando disminuyen las brechas de desigualdad. Mientras las mujeres ganamos en poder, autonomía y libertad, muchos hombres no sólo no se suman a la alegría de relaciones más equitativas sino que se resisten a perder el control y castigan la autonomía de las mujeres con mayores dosis de violencia.

La violencia sexista como castigo

La violencia sexista, a mi juicio, no es solamente un mecanismo para mantener la sumisión femenina; ahora es también un castigo y/o una amenaza para las mujeres transgresoras y con vocación de cambio, para que aquellas mujeres que se atreven a romper la norma establecida y a cuestionar la autoridad masculina, vuelvan al sitio “que les corresponde”.

La violencia sexista es también la reacción de una parte del colectivo masculino ante mayores cuotas de igualdad entre mujeres y hombres. Sostengo esta idea en los datos que nos muestran como cada vez más las mujeres son asesinadas por denunciar a su agresor, o cuando han decidido romper una relación afectiva, o cuando querían cambiar las pautas de la misma de alguna manera, o cuando su condición migrante las lleva a transformar los roles tradicionales, o cuando se niegan a aceptar o cuestionan comportamientos tradicionales, o cuando se adueñan de las calles, de las noches, de las relaciones sin pedir permiso, o cuando a pesar del miedo deciden que basta ya...

Pero entonces ¿la igualdad es también una causa de la violencia? No me atrevo todavía a hacer esa relación, sólo señalo que la igualdad o la lucha por ella pueden provocar respuestas agresivas en los hombres, que estamos viviendo un momento álgido en la reacción masculina ante la pérdida de poder simbólico y concreto, y que las mujeres no estamos preparadas ni individual ni colectivamente para pensar en tal reacción y defendernos adecuadamente.

Considerar la violencia contra las mujeres como un delito es un cambio de paradigma trascendental, pasar de considerarla un “asunto privado de la pareja”, “un problema personal de algunas mujeres” o la consecuencia “del desequilibrio de algunos hombres”, a considerarla un delito condenado social y penalmente, no está siendo fácil de digerir para nadie.

Ese cambio ha traído consigo reacciones sociales de todo tipo, entre ellas la tendencia a restarle credibilidad tanto a la magnitud del problema como al análisis estructural de sus causas y consecuencias. Así, se escucha cada vez con más frecuencia frases como: “las mujeres también maltratan” o “los hombres también son maltratados”.

Estas ideas se están convirtiendo en el *leit motiv* que agrupa a aquellos hombres que se consideran victimizados; alimentan el mito de las denuncias falsas por parte de las mujeres; sostienen análisis que consideran lo más grave la violencia contra las *personas*, señalando que la igualdad alcanzada ha hecho que hombres y mujeres se maltraten mutuamente, y que, por tanto, la relación desigualdad de género-violencia sexista ya no es válida.

Una serie de análisis de este tipo dan por hecho que la violencia que sufren los hombres representa un problema semejante en magnitud y significado a la que sufren las mujeres, y sin pararse a pensar dan la vuelta a todos nuestros históricos argumentos cambiando los artículos y... ya está. Otra vertiente, presente sobre todo en las campañas de prevención dirigidas a la juventud, reduce la relación de poder que sustenta la violencia sexista a una cuestión de trato, oponiendo a los *malos tratos*, los *buenos tratos*.

En esta propuesta hay algo más que un juego de palabras. Los *malos tratos* o el *maltrato* no sólo definen una manera de comportamiento, es una expresión que tiene una historia cargada de significado, tiene su origen en una de las expresiones de la violencia sexista (la agresión física) pero ahora también suele ser usada como sinónimo de ésta. Los *buenos tratos* son una propuesta, aceptable y certera, siempre y cuando los contraponamos a los *tratos malos* y sean un objetivo a alcanzar junto con la igualdad. Y, en las relaciones de pareja, junto con nuevas maneras de concebir el amor y el romanticismo.

La violencia como contexto

No podemos negar que mujeres y hombres de todas las edades y condiciones podemos hacer uso de conductas violentas en algún momento de nuestras vidas, podemos agredir y tratar mal a otras personas y es evidente que no podemos cerrar los ojos a esta violencia cuando la ejercen las mujeres señalando solamente que son pocos casos estadísticamente hablando. Tenemos que condenar estas conductas y buscar los elementos que nos ayuden a entenderlas. En nuestro análisis de la violencia debemos excluir el maniqueísmo de hombres malos vs. mujeres buenas para adentrarnos en el análisis del poder y la relación de los sexos con él.

Porque la violencia contra las mujeres se da en un contexto de violencia en general y de violencia simbólica sexista en particular. Se trata, sobre todo, de una forma de relación del grupo social masculino (que no es homogéneo pero que sigue manteniendo el poder simbólico

y concreto) con el grupo social femenino (que no es homogéneo pero que sigue desprovisto de poder en varias áreas de la vida). Es en esa relación de desigualdad en donde los hombres sustentan el control sobre las mujeres aunque estas pueden tener conductas violentas de defensa, rebelión o incluso de venganza. Y en este contexto, la igualdad de género avanza en zigzag y a tropezones haciendo que la violencia sexista se use también como castigo.

Podemos decir que, en este momento, la violencia sexista es un indicador no solo de la desigualdad existente entre mujeres y hombres sino también del avance de la igualdad y de las escasas políticas públicas dirigidas al sector masculino de la población, que se resiste violentamente a abandonar sus privilegios concretos y su dominación simbólica.

¿Y qué hay sobre la pregunta de si toda desigualdad es violencia? Sin dejar de tener en cuenta que vivimos en un contexto de violencia simbólica que usa formas abiertamente agresivas y otras más suaves, incluso tan suaves que pueden llegar a ser invisibles, desde mi punto es el *uso o la amenaza de uso de la fuerza física, psicológica y el ejercicio de la autoridad real y simbólica masculinas* lo que nos puede ayudar a diferenciar una situación de violencia de otra de discriminación.

Vivimos en sociedades donde la violencia se legitima por consideraciones políticas y donde los equilibrios y las explicaciones están, en no pocas ocasiones, minando la convicción ética de que el uso de la violencia en cualquiera de sus formas está mal. No podemos ignorar que los movimientos de izquierda de las décadas pasadas, importante cantera de una buena cantidad de feministas activas, han dado por bueno el uso de la violencia “revolucionaria” y han hecho levantado como símbolos de rebeldía los fusiles, el guerrillero heroico, la dictadura, aunque fuera la del proletariado.

Todavía hoy seguimos conviviendo con expresiones feministas que rechazan la violencia sexista pero que son incapaces de rechazar la violencia como estrategia política que divide las sociedades en perseguidores/as y perseguidos/as y que alimenta una cultura de la legitimación de la violencia como forma de enfrentar y “resolver” (¿?) las diferencias. Desde luego con esta herencia, no nos es fácil bucear entre nuestras contradicciones para hacer un discurso radicalmente opuesto a la violencia, a todo tipo de violencia.

La desigualdad, la igualdad, las mujeres y los hombres

Un último apartado de la ponencia lo quiero dedicar a una de las muchas consecuencias que se derivan de nuestro paradigma de la desigualdad de género como causa de la violencia sexista: la referida a cómo vivimos las mujeres esa violencia y cómo lo hacen los hombres.

En el inicio de los tiempos (feministas) decíamos que si el colectivo masculino detentaba el poder y era legitimado socialmente para ejercer el control sobre las mujeres, luego entonces todos los hombres eran potencialmente agresores. Hoy le hemos dado unas cuantas vueltas a esta idea y hemos llegado a otras posturas que resaltan el hecho de que los hombres que maltratan representan una minoría de la población masculina.

Yo no cuento con datos fiables que me hagan pensar que los hombres maltratadores son una minoría. Creo, eso sí, que por fortuna son una minoría los hombres que matan a sus parejas; también creo que representan un bajo porcentaje los que las maltratan físicamente. Pero tengo serias dudas sobre si constituyen una minoría los hombres que hacen uso de la violencia psicológica contra sus parejas (en forma de agresividad activa o pasiva), y desde luego creo

que son mayoría los que aprovechan su posición privilegiada para ejercen un control de baja intensidad con las mujeres con las que se relacionan. También estoy convencida que son mayoría los hombres que guardan un silencio cómplice antes las agresiones de sus congéneres, y de lo que estoy absolutamente segura es que son una minoría los hombres que se atreven a luchar abiertamente contra la violencia sexista.

No creo que todos los hombres sean potencialmente agresores, aunque la verdad esta afirmación es más un deseo que una convicción. En situaciones límite hemos visto hasta donde puede ejercerse el daño y lo fácil que es romper las amarras de autocontrol cuando el control social se vuelve inexistente y valida y/o fomenta la agresión contra las mujeres (sólo tenemos que darnos algunas vueltas por los textos y testimonios de las mujeres víctimas de las guerras más recientes para no olvidar esta dura realidad).

Pero volviendo a la situaciones ordinarias, no creo que todos los hombres sean potencialmente agresores, creo que hay quienes nunca van a utilizar esa prerrogativa masculina y que se horrorizan incluso de tenerla. Lo que todavía no alcanzamos a comprender del todo es qué mecanismos de la socialización masculina han fallado en estos casos. Sin duda un importante papel lo tiene la conciencia pero creo que debe haber otros factores que todavía no han sido suficientemente estudiados y que están esperando del activismo masculino para salir a flote. Y me quedo aquí en este tema.

En cuanto a nosotras ¿qué hay de la afirmación de que todas las mujeres podemos ser susceptibles de ser agredidas? Yo creo que todas las mujeres podemos vivir una agresión sexista, no necesariamente en una relación de pareja, pero no cabe duda que todas las mujeres vivimos esta posibilidad o esta realidad de una manera distinta. Algunas podemos defendernos mejor que otras, por la conciencia de este riesgo que nos hace tomar medidas; hay mujeres que ni siquiera tienen la posibilidad de pensar en defenderse y otras que niegan la existencia de la violencia.

Esta diversidad de vivencias femeninas no niega la existencia de la violencia y del riesgo para las mujeres (porque el factor de riesgo es precisamente el sexo y su representación simbólica), pero sí nos presenta un panorama de respuestas tan variadas que se hace difícil crear alternativas que uniformicen estas percepciones y conciencias que tienen que ver con tantos y tan distintos elementos de la experiencia individual y del contexto familiar y social de las mujeres.

Y ya puesta en este tema, quiero hacer una última reflexión sobre los abordajes de atención a las víctimas de una agresión o de episodios repetidos de violencia. Hay metodologías de intervención que construyen una identidad fuerte y permanente sobre la base del maltrato, lo que hace que se prolongue el tutelaje de las mujeres e incluso una nueva dependencia (a la persona y/o a la institución que interviene). Hay también quienes destacan la importancia de reivindicar a “nuestras” víctimas como se reivindican y se les hacen monumentos a las víctimas de otras violencias.

Precisamente desde la diversidad de vivencias de la violencia es que podemos entender la diversidad de formas en que la integra cada mujer que sufre violencia. Porque la experiencia agresiva es una cosa y el significado que cada mujer le da es otra, es decir, dos mujeres pueden integrar de distinta manera una experiencia similar, una mujer puede integrar de distinta manera un mismo hecho en el momento de vivirlo y algunos o muchos años después.

Es por eso que, desde mi punto de vista, reconocer que una mujer ha sido víctima de violencia no significa que tenga que hacer identidad de esa experiencia y que no pueda apartarla del centro de su vida. Para lograrlo, el horizonte de intervención debe ser el empoderamiento de las mujeres, no su victimización; es verdad que hay momentos de crisis en que necesitará mucho apoyo, pero también otros en que requerirá poner a prueba las habilidades adquiridas y equivocarse. Todo este camino no debe hacerla más o menos merecedora de recibir apoyo, el apoyo siempre se lo tenemos que dar y ese apoyo no excluye plantearle una realidad que ella no siempre puede ver o aceptar.

Siendo conscientes de que las mujeres que han vivido situaciones de maltrato tienen serias consecuencias en su equilibrio emocional, la violencia no es sólo un problema de las mujeres que tienen dependencia emocional de su pareja. Hay muchos otros factores que influyen en la generación de relaciones de pareja donde hay violencia. Sin embargo, la mujer maltratada como *idea* se centra exclusivamente en los aspectos que resaltan la sumisión y/o dependencias de las víctimas, dejando de lado sus historias de rebeldía. Es por eso que creo que tenemos que transformar esa *idea* de sumisión para buscar las transgresiones y los cambios que están haciendo las mujeres y que tienen como resultado la violencia sexista.

Y a partir de ahí pensar estrategias de actuación.

Y para terminar, lejos estoy de responder a todas mis inquietudes sobre la relación desigualdad/igualdad de género y violencia sexista. Es sin duda el debate y el análisis colectivo el que más nos aportará en estas reflexiones. Sólo encuentro un problema y es que la virulencia de los efectos de la violencia sexista sobre la vida, integridad personal, física y moral de las mujeres nos lleve a una dinámica de respuestas inmediatas, dictadas desde la rabia (legítima por lo demás).

Las mujeres hacen y deshacen su vida al margen de nuestras preocupaciones. Por suerte. Los análisis feministas sobre el tema no siempre nos convencerán aunque yo aspiraría a que nos ayudaran a defendernos mejor, a comprendernos más, a establecer relaciones más sanas, y a enfrentarnos con herramientas más adecuadas a nuestros miedos en el proceso de ganar la calle, la noche, la igualdad. Y, sobre todo, que nos ayuden a dejar de creer, ingenuas nosotras, que nuestra causa, la de terminar con siglos de dominación masculina, va a ser asumida sin consecuencias y sin castigos.

Y seguir en ello, pese a todo.